



Carrera de especialización en protección radiológica y seguridad de las fuentes de radiación

Organizado por

El Gobierno de la República de Argentina en colaboración con el Organismo Internacional de Energía atómica (OIEA)

y a través de

Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) y la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires

Del 10 de marzo al 19 de septiembre 2025

Buenos Aires, Argentina

Ref. No.: TN- RLA9095-EVT2405987

FOLLETO INFORMATIVO

Objetivo

La Carrera de Especialización tiene por finalidad la formación general en protección radiológica y seguridad de las fuentes de radiación. Está diseñada para la enseñanza tanto teórica como práctica en las bases científicas y técnicas multidisciplinarias de las recomendaciones y normas internacionales sobre protección radiológica y su aplicación.

Alcance y Naturaleza

El dictado de la Carrera es presencial, con un régimen intensivo y requiere dedicación exclusiva. Consta de clases teóricas, ejercicios prácticos, prácticas de laboratorio, demostraciones y visitas científicas. La Carrera está basada en el Programa tipo del Curso de posgrado sobre protección radiológica y seguridad de las fuentes de radiación del OIEA (Colección cursos de capacitación 18 rev.1).

Esta actividad de capacitación comprende fundamentos matemáticos, físicos y biológicos vinculados a las radiaciones ionizantes, las técnicas y tecnologías que posibilitan la implementación de programas eficaces de protección radiológica y, los principios, recomendaciones y normas internacionales sobre protección radiológica y seguridad de las fuentes de radiación. El listado de materias que integran la Carrera está incluido en la última página de este folleto informativo.

Los participantes realizarán un trabajo integrador final para demostrar sus conocimientos y habilidades adquiridos en el transcurso de la Carrera. Este trabajo debe estar dirigido a resolver un problema específico de protección radiológica del país del estudiante y ser presentado luego de haber aprobado la totalidad de las materias. Las condiciones de presentación del trabajo final integrador serán comunicadas al comienzo de la Carrera. Por lo tanto, junto con la nominación, los postulantes deberán proporcionar un tema o idea para ese trabajo integrador, propio del ámbito de la protección radiológica, que haya sido identificado por sus autoridades nacionales como relevante para su profundización y que haya sido acordado con su supervisor

Antes del inicio de la Carrera es necesario participar de una formación on-line que incluye un examen. Todas las materias de la Carrera son evaluadas formalmente. Los participantes deben asistir a todas las clases teóricas, prácticas de laboratorio y visitas científicas, realizar todos los ejercicios, desarrollar y presentar su trabajo integrador y están obligados a realizar todos los exámenes para evaluar sus conocimientos y habilidades. Faltas de asistencia injustificadas pueden resultar en tener que abandonar la Carrera y reembolsar los honorarios al OIEA.

Participación

La Carrera se organiza para 30 participantes. Un total de 14 de estas plazas están disponibles para participantes becados por el OIEA y designados por los Estados Miembros participantes del proyecto RLA9095.

Perfil de los Candidatos

La Carrera está orientada a graduados universitarios de Carreras vinculadas a las ciencias y/o tecnologías que necesiten adquirir una sólida base en protección radiológica

Los candidatos deben poseer un título de grado universitario proveniente de Carreras vinculadas a las ciencias y/o tecnologías de no menos de 4 años de duración. Al nominar a los candidatos se sugiere pensar en aquellas personas que puedan llegar a ser reguladores senior, expertos cualificados en protección radiológica o profesores en el área de protección radiológica. También deben ser menores de 40 años. Sólo serán considerados para su selección aquellos candidatos que trabajen en instalaciones estatales, al igual que aquellos que posean dominio del idioma español oral y escrito.

Plazo para la Presentación de Candidaturas

No se admitirán las solicitudes recibidas fuera del plazo: **22 de noviembre de 2024.**

Procedimiento para Inscripción

Para inscribirse en los eventos es imprescindible seguir las siguientes instrucciones:

1. Acceder a la página de inicio de InTouch+ (<https://intouchplus.iaea.org>) utilizando el Nombre de usuario y contraseña del candidato existente en Nucleus. Si el candidato no es un usuario registrado de Nucleus, deberá crear una cuenta de Nucleus (<https://websso.iaea.org/IM/UserRegistrationPage.aspx>) antes de seguir con el proceso de solicitud del evento en cuestión.
2. En la Plataforma InTouch + el candidato debe:
 - a. Finalizar o actualizar sus datos personales, proporcionar información suficiente para establecer las cualificaciones necesarias en materia de educación, conocimientos lingüísticos y experiencia laboral (pestaña 'Profile') y subir los documentos justificativos pertinentes;
 - b. Buscar el evento de cooperación técnica pertinente en la pestaña 'My Eligible Events' (**EVT2405987**), responder a las preguntas obligatorias y, por último, enviar a la autoridad pertinente.

NOTA: Las solicitudes cumplimentadas deben ser aprobadas por la autoridad nacional competente, es decir, la Oficina Nacional de Enlace, y presentadas al OIEA a través de los canales oficiales establecidos, en el plazo indicado por la fecha límite de designación.

Para obtener más información sobre cómo inscribirse en un evento, consulte la [página de ayuda de InTouch+](#) (en inglés). Para cualquier consulta relacionada con InTouch+, diríjase a InTouchPlus.Contact-Point@iaea.org. En caso de que la presentación de candidaturas en línea no sea posible, los candidatos pueden descargar el formulario de candidatura para el evento desde el [sitio web del OIEA](#).

NOTA: en el caso de a) eventos de una duración superior a un mes y/o b) candidatos con más de 65 años, independientemente de la duración del evento, será necesario presentar un certificado médico que no tenga una antigüedad superior a cuatro meses de la fecha del inicio del evento y que debe ser expedido por un médico oficialmente registrado.

IMPORTANTE:

Adicionalmente, los candidatos deberán presentar y adjuntar en InTouch, junto con la solicitud de inscripción, la siguiente documentación:

- 1) Identificación de un tema de interés para el país sobre el que sería deseable que los participantes realizaran su trabajo integrador durante la Carrera, acordado con su supervisor
- 2) Copia del diploma universitario. Los candidatos que no acrediten su calidad de graduados universitarios con los certificados correspondientes no serán aceptados.
- 3) Plan de estudios de la Carrera de la que presentan el diploma universitario (Pensum).
- 4) El historial de exposición a radiaciones en el formato del OIEA (OEH) debidamente compilado.
- 5) Copia de la pauta de vacunación.
- 6) Nombre y datos de contacto de su supervisor.

La participación está sujeta a poder cumplir con los requisitos de entrada al país, considerando que estos pueden cambiar desde el momento de postulación hasta la fecha del viaje.

Cuestiones Administrativas y Financieras

Se comunicará oportunamente a los Oficiales Nacionales de Enlace, a las oficinas del PNUD y/o a los Coordinadores Nacionales de ARCAL, los nombres de los candidatos seleccionados, informándoseles al mismo tiempo sobre el procedimiento a seguir en lo que respecta a cuestiones administrativas y financieras.

Durante su asistencia a la Carrera, los participantes recibirán del OIEA un estipendio para cubrir los gastos de alojamiento, manutención y los gastos menudos. Se les proporcionará a través de la agencia de viajes del OIEA American Express un billete de avión en clase económica, desde sus países de origen a Buenos Aires, así como el regreso a sus países de origen o se les reembolsará el viaje en car/autobús/tren de conformidad con las reglas del OIEA para los viajes de los no empleados.

Descargo de Responsabilidad

Los organizadores del evento declinan toda responsabilidad en cuanto al pago de gastos e indemnizaciones por daños o pérdidas de efectos personales de los participantes, o por enfermedad, lesión o fallecimiento de cualquier participante durante el viaje de ida y vuelta o durante su asistencia al evento, quedando claramente entendido que cada Gobierno, al aceptar su participación, asume la responsabilidad de cubrir tales gastos. Se recomienda a los Gobiernos que concierten seguros contra los riesgos mencionados.

Recomendaciones especiales

Se solicita a los participantes que, en caso de ser posible, viajen con sus pasaportes oficiales a fin de facilitar el procedimiento de visado.

Nota para las Mujeres Participantes

Cualquier mujer seleccionada por el OIEA para capacitarse debe notificar al OIEA al saber que está embarazada.

La Junta de Gobernadores del OIEA aprobó nuevas Normas Internacionales Básicas de Seguridad para la protección contra la radiación ionizante y para la seguridad de las fuentes de radiación. Las Normas se refieren específicamente a las condiciones de exposición ocupacional de las trabajadoras al exigir, entre otras cosas, que una trabajadora, al saber que está embarazada, notifique a su empleador para que sus condiciones de trabajo puedan modificarse, si es necesario. Esta notificación no se considerará una razón para excluirla del trabajo; sin embargo, sus condiciones de trabajo, con respecto a la exposición ocupacional, se adaptarán con el fin de garantizar que su embrión o feto cuente con el mismo nivel amplio de protección que se requiere para los miembros del público.

Contactos en el OIEA

Oficial de Administración de Programas:

Sra Eva Ciurana
División para América Latina y el Caribe
Departamento de Cooperación Técnica
Organismo Internacional de Energía Atómica
1400 VIENNA
AUSTRIA
Tel.: +43 1 2600 26070
Email: E.Ciurana@iaea.org

Oficial Técnico (responsable de los temas técnicos y del programa del evento):

Sra Amparo Cristóbal
Especialista en seguridad radiológica
Departamento de Seguridad Tecnológica y Física
Organismo Internacional de Energía Atómica
1400 VIENNA
AUSTRIA
Tel.: +43 1 2600 22690
Email: A.Cristobal@iaea.org

Contacto Administrativo (responsable de las cuestiones administrativas):

Sra Beatriz Solís
División para América Latina y el Caribe
Departamento de Cooperación Técnica
Organismo Internacional de Energía Atómica
1400 VIENNA
AUSTRIA
Tel.: +43 1 2600 22358
Email: b.solis-ramos@iaea.org

RLA9095 – EVT2405987

**“CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PROTECCION RADIOLOGICA Y
SEGURIDAD DE LAS FUENTES DE RADIACION”**

Buenos Aires, Argentina

10 de marzo al 19 de septiembre de 2025

Listado de Materias que integran la Carrera

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

1. Fundamentos de física nuclear
2. Magnitudes y unidades dosimétricas
3. Efectos biológicos de la radiación ionizante
4. Sistema internacional de protección radiológica y marco regulatorio
5. Evaluación de la exposición interna y externa (no médica)
6. Tecnología de la protección radiológica
7. Situaciones de exposición planificada (no médicas)
8. Situaciones de exposición planificada (aplicaciones médicas)
9. Gestión de residuos radiactivos
10. Situaciones de exposición del público
11. Transporte seguro del material radiactivo
12. Situaciones de exposición, preparación y respuesta en emergencias
13. Formación de capacitadores

SEMINARIOS OBLIGATORIOS

1. Ciclo de Combustible Nuclear
2. Cultura de la Calidad
3. Accidentes Radiológicos Severos
4. Control Radiológico de Productos de Consumo
5. Elementos de la Seguridad Física
6. Modelos de Dispersión de Radionucleidos

TRABAJO FINAL INTEGRADOR